

## DECRETO N° 020

CASTRO, 06 de Enero de 2016

VISTOS: El artículo 77° de la Ley N°18.883; la Sesión Ordinaria N°111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; el Ord. N°01 de fecha 04.01.2016, del Depto. Social; las necesidades de funcionamiento de esta I.Municipalidad; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

### DECRETO:

DESTINASE la cantidad de \$100.000, mensuales, fondos a rendir, desde Enero a Diciembre de 2016, a la funcionaria Sra. ZOILITA GOMEZ LINZMAYER, Administrativa, Grado 12° EMR., Póliza de Fidelidad Funcionaria N°179396, para la cancelación de gastos menores del Departamento Social.-

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA  
SECRETARIA (S)



DANTE MONTIEL VERA  
ALCALDE (S)

DMV/MLCM/rbc.-

#### Distribución:

Dirección Adm. y Finanzas.-  
Tesorería Municipal.-  
Depto. respectivo.-  
Carpeta Personal.-  
Archivo "13".-